INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Que la prioridad sea lo nuestro"

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTIFICACION

Asunción, 9 de julio de 2014

Señores
NEMPRE PRODUCCIONES
TEL, 562-250
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Bolsas de Cartón"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **SERIGRAF S.R.L.** por un monto total de **Gs. 22.400.000.-(guaraníes veintidós millones cuatrocientos mil)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 190/14 de fecha 4 de julio de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 13/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

ANTONIO CANTERO MELGAREJO

UOC IPA

De: UOC IPA [uoc@artesania.gov.py]
Enviado el: viernes, 11 de julio de 2014 09:09 a.m.
Para: 'comercial@nempre.com'
Asunto: NOTIFICACION
Datos adjuntos: NEMPRE BC.pdf

SEÑORES
NEMPRE PRODUCCIONEs

POR EL PRESENTE REMITO ADJUNTO RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA ADQUISICION DE BOLSAS DE CARTON
ATENTAMENTE

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION - IPA

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Que la prioridad sea lo nuestro"

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTIFICACION

Asunción, 9 de julio de 2014

Señores
DAMI CREACIONES
TEL, 904-166
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Bolsas de Cartón"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **SERIGRAF S.R.L.** por un monto total de **Gs. 22.400.000.-(guaraníes veintidós millones cuatrocientos mil)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 190/14 de fecha 4 de julio de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 13/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

10 JUL. 2014 16:24

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

Recibido
Jazmin Barreto

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9904166	10 JUL. 16:23	00'50	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Que la prioridad sea lo nuestro"

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTIFICACION

Asunción, 9 de julio de 2014

Señores
ARTES GRAFICAS VISUAL
TEL, 446-597
PRESENTE .

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Bolsas de Cartón"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **SERIGRAF S.R.L.** por un monto total de **Gs. 22.400.000.-(guaraníes veintidós millones cuatrocientos mil)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 190/14 de fecha 4 de julio de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 13/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Recibio -
GUSTAVO MACHNER

REPORTE DE TRANSMISION

10 JUL. 2014 16:27

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9446597	10 JUL. 16:26	00'37	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Que la prioridad sea lo nuestro"

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTIFICACION

Asunción, 9 de julio de 2014

Señores
SERIGRAF S.R.L.
TEL. 672-028
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Adquisición de Bolsas de Cartón** el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de **Gs. 22.400.000.-(guaraníes veintidós millones cuatrocientos mil)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 190 /14 de fecha 4 de abril de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 13/2014.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social
- Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.

Sin otro particular me aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

ANTONIO CANTERO MELGAREJO

TRANSMISION

10 JUL. 2014 16:30

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

Deisy Castillo

Nº OTRO FACS.MIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9672028	10 JUL. 16:29	01'03	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.